

de Ciro rano, y en perjuicio de el que ¹⁶¹lo
Cura p^r Releccion, cuya buena opinion, y
activo desempeño le ha hecho acreedor a
esta confianza con aprobacion del Sr. Go-
bernador su Previdente. Y acordara lo que
tenga por mas oportuno.

Juan Bascoteq
y Gomez

